



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SEMINARIO DE PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN
“UNIVERSIDADES Y GÉNERO: HACIA EL DISEÑO DE
POLÍTICAS DE IGUALDAD”

Representación política, acción positiva y leyes en
Argentina. Hacia la paridad en el gobierno universitario

Docente/s a cargo: Marisa Herrera y Natalia de la Torre

Carga horaria: 10 horas

Cuatrimestre, año: Segundo cuatrimestre, 2023

La modalidad está pensada para hacerse en dos partes: una clase teórica conceptual y una segunda con formato foro de discusión con invitadas; coordinado y orientado por las docentes.

Contenidos:

1. Derecho civil constitucionalizado. El rol de la perspectiva de género.
2. La mirada de género en el Código Civil y Comercial de la Nación. Principales modificaciones en el Libro Segundo sobre “Relaciones de Familia”.
3. El papel de la justicia en el abordaje de las cuestiones de género en el derecho civil contemporáneo a través del estudio de diferentes conflictivas: la compensación económica, la violencia económica y el régimen de bienes,

apellido y femicidio, el principio de autonomía progresiva y el cuidado del propio cuerpo, autonomía progresiva e identidad de género, la figura de la “adopción prenatal”, y daños en las relaciones de familia, infancia y adolescencia desde la perspectiva de género.

El módulo tiene por objetivo desarrollar el concepto de enfoque de género y derechos humanos en el campo de las políticas públicas, con especial énfasis en el debate en el campo universitario. En consecuencia, se analizará tanto en concepto de enfoque, en su categoría teórico analítica como también en términos de la implementación a partir del corpus de derechos humanos como de derechos específicos de las mujeres. Se analizarán las Convenciones Internacionales, cláusulas constitucionales y normas sancionadas en Argentina.

Partiendo por el abordaje en torno a las autonomías (física, económica y política) de las mujeres, se analizará la transversalidad de género (gender mainstreaming) en las políticas públicas, en términos de contenido, alcance y desafíos. Asimismo se analizarán medidas y acciones positivas implementadas, como el caso de la ley de cupo, la ley de cupo sindical, cupo trans hasta la sanción de normas más recientes como la ley de paridad de género (Ley 27412).

Por último, se abordarán el gobierno del sistema universitario argentino, particularmente las recientes medidas en torno a la paridad de género, la paridad en la conformación de los jurados de concursos y la implementación de la Ley Micaela en el ámbito universitario.

Proporcionar a los participantes conocimientos teóricos y herramientas prácticas contemporáneas tendientes a promover la incorporación y profundización de la perspectiva de género en el abordaje de diversas tensiones que se plantean desde el plano sociojurídico que involucra a la persona en el reconocimiento de su identidad y en sus relaciones de familia; focalizando en el texto y contexto del Código Civil y Comercial de la Nación y las prácticas durante los primeros años de vigencia. De esta manera, a través de un espacio de reflexión, intercambio y discusión, el curso pretende coadyuvar a identificar las implicancias de las

asimetrías de género y proponer alternativas frente a los principales obstáculos y falencias que se observan en el área de estudio.

En el marco descriptivo, los objetivos específicos son los siguientes:

- ✓ ☐ Incorporar herramientas teórico-prácticas sobre los principios y estándares de derechos humanos de las mujeres e identidades disidentes, que impactan de manera directa en el complejo ámbito del derecho de las familias, niñez y adolescencia.
- ✓ ☐ Reflexionar sobre la interpretación e implementación del Código Civil y Comercial de la Nación en los vinculado a la temática de estudio; principalmente, a través de una análisis comprometido y congruente con la perspectiva de género sobre la jurisprudencia nacional dictada durante los primeros años de vigencia.
- ✓ ☐ Analizar el impacto de leyes complementarias en la interpretación sistémica de la legislación civil de los conflictos contemporáneos en materia de identidades y familias en plural.
- ✓ ☐ Estimular la revisión crítica de conceptos, estereotipos y tratamientos tradicionales que se inscriben en ámbito del derecho de las familias, niñez y adolescencia.
- ✓ ☐ Colaborar en la formación de recursos humanos con espíritu crítico y sensibilidad frente a los problemas jurídicos actuales en el área de estudio.

Bibliografía obligatoria:

- * CAMINOTTI, Mariana (2017). La paridad política en Argentina: avances y desafíos. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; Lima: IDEA Internacional; Panamá: Organización de las Naciones Unidas. Mujeres. Buenos Aires: Libro digital ISBN 978-987-1560-74-5, págs 17-53.
- * PAUTASSI, Laura (2007) “¿Igualdad en la desigualdad? Alcances y límites de las acciones afirmativas” En: Sur. Revista Internacional de Derechos Humanos, Red Universitaria de Derechos Humanos. San Pablo, Brasil, N° 6, (<http://www.surjournal.org>).

- * UBA- Consejo Superior. Resolución de paridad de género. Aprobada, 11 de diciembre 2019.
- * Caramelo Gustavo, Herrera Marisa, Picasso Sebastián (directores), *Código Civil y Comercial de la Nación Comentado*, CABA, Infojus, 2015, T. II, en: http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo-comentado/CCyC_Nacion_Comentado_Tomo_II.pdf.
- * Graham Marisa y Herrera Marisa (directoras), *Derecho de las familias, infancia y adolescencia : una mirada crítica y contemporánea*, CABA, Infojus, 2014, en: [http://www.saij.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/DERECHO%20DE%20LAS%20FLIAS%20compl%20digital%20\(3\).pdf](http://www.saij.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/DERECHO%20DE%20LAS%20FLIAS%20compl%20digital%20(3).pdf).
- * Herrera Marisa, “Autonomía progresiva y derecho a la salud de adolescentes. Un cruce en disputa”, LL 19/06/2019, 1 Cita Online: AR/DOC/1803/2019, en: <http://laley.thomsonreuters.com/nota/2351?cid=0b55ded4-a60b-48fd-8e84-2c5a6c8dc500&cid=e3842a75-d4a5-4482-a948-f991c8cfc0ee&chl=soc&chl=soc>.
- * Herrera Marisa, Deza Soledad y de la Torre, Natalia, “¿Un fallo "revolucionario" o una contraofensiva frente a la consolidación de los derechos humanos en clave de género?”, LL 09/09/2019, 1 Cita Online: AR/DOC/2716/2019, en: http://mujeresxmujeres.org.ar/wordpress/wp-content/uploads/2017/03/Un-fallo-revolucionario-o-una-contraofensiva-frente-a-la-consolidación-de-los-derechos-humanos-en-clave-de-género_ADOPCIÓN-PRENATAL_Herrera-Deza-De-La-Torre.pdf.
- * Herrera Marisa, “Coparentalidad -(des)igualdad. Hacia un feminismo emancipador en el derecho de las familias”, en *Miradas Feministas sobre los Derechos*, Maffía, Diana, Gómez, Patricia Laura y Moreno, Aluminé (compiladores), CABA, Editorial JusBaires, 2019, ps 93-122, en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=2ahUKEwiN7a3Y3b3mAhWeF7kGHTnKD8gQFjACegQIAhAE&url=http%3A%2F%2Feditorial.jusbaires.gob.ar%2Flibro%2Fdescargar%2F250%2Fpdf&usg=AOvVaw1hGbxEJRDL5Sxy-GYpqV-z>.

- * Herrera Marisa y Salituri Amezcua Martina M. , “El derecho de las familias desde y en perspectiva de géneros”, Revista de Derecho, Barranquilla, 2018, n.49, ps. 42-75, en: <http://www.scielo.org.co/pdf/dere/n49/0121-8697-dere-49-42.pdf>.
- * Herrera Marisa, “El Código Civil y Comercial de la Nación desde la perspectiva de género”, LL 19/02/2015, 1 Cita Online: AR/DOC/160/2015, en: <http://www.colectivoderechofamilia.com/wp-content/uploads/2015/05/MH.-Código-Civil-y-Comercial-perspectiva-de-género.pdf>.
- * Herrera Marisa, Deza Soledad y de la Torre, Natalia, “¿Un fallo "revolucionario" o una contraofensiva frente a la consolidación de los derechos humanos en clave de género?”, LL 09/09/2019, 1 Cita Online: AR/DOC/2716/2019, en: http://mujeresxmujeres.org.ar/wordpress/wp-content/uploads/2017/03/Un-fallo-revolucionario-o-una-contraofensiva-frente-a-la-consolidación-de-los-derechos-humanos-en-clave-de-género_ADOPCIÓN-PRENATAL_Herrera-Deza-De-La-Torre.pdf.
- * Kemelmajer de Carlucci Aída, “Estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre derechos de las mujeres”, RDF 90, 19 Cita Online: AR/DOC/1694/2019.
- * Lamm, Eleonora, “El valor económico del trabajo de cuidado en materia de alimentos. La importancia de la inclusión de la perspectiva de género en el código civil y comercial”, RDF 78 , 63 Cita Online: AR/DOC/3370/2017.
- * Maldonado Gabriel y Tissera Costamagna Romina, “La perspectiva de género en la conflictiva parental posdivorcio”, RDF 87, 175 Cita Online: AR/DOC/3552/2018.
- * Molina de Juan Mariel, “Compensaciones económicas en el derecho familiar argentino”, Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica, Universidad Autónoma de Puebla, México, n. 21, año 11, ps. 5-27, en: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/dike/article/view/37009/33916>.

BIBLIOGRAFIA OPTATIVA

- * ARANDA, Verónica (en prensa) Nudos críticos en la inclusión de las mujeres en el campo político. En: Género, Justicia y Políticas Públicas, Pautassi, L. (comp.) Tomo VIII, Colección Derechos, Justicia y Género, Editorial Rubinzal Culzoni, Santa Fe, bajo la dirección de Marisa Herrera, Natalia de al Torre y Silvia Fernández (en prensa).
- * ARCHENTI, Nélica (2002). Los caminos de la inclusión política. Acciones afirmativas de género. En Vázquez, Silvia (comp) Hombres públicos, mujeres públicas, Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert
- * ARCHENTI, N., TULA, M. N. (2013). ¿Las mujeres al poder? Cuotas y paridad de género en América Latina. Instituto de Iberoamérica. Universidad de Salamanca. Seminario de Investigación (9) 2-16.: disponible en http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/tula_PAPERseminario_9_2012-2013.pdf ;
- * ASTELARRA, Judith (2004) Políticas de Género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina. Serie Mujer y Desarrollo N° 57, CEPAL; Santiago de Chile. Págs 7-20
- * BALARDINI, L., PAUTASSI, L., RONCONI, L. Y SIGAL, M. (2019) “La institucionalización del enfoque de género en la Facultad de Derecho” en Revista Jurídica de Buenos Aires Nro. 97, Dto. de Publicaciones, Fac. de Derecho, UBA.
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_juridica/rjba-2018-ii.pdf
- * CEPAL (2017) Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo. Naciones Unidas, Santiago de Chile, disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/41014>

- * CEPAL (2016) 40 Años de Agenda Regional de Género (LC/G.2682), Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 2016.

- * CEPAL (2015) Informe regional sobre el examen y evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en los países de América Latina y el Caribe. CEPAL, División de Asuntos de Género, Santiago de Chile, disponible en: www.cepal.org.cl

- * CAMINOTTI, Mariana y Natalia DEL COGLIANO (2019). El origen de la “primera generación” de reformas de paridad de género en América latina evidencia de Argentina, Revista Política y Gobierno volumen XXVI, número 2 · II semestre de 2019 PP. 205-218.

- * DAEREN, Lieve (2001) Enfoque de Género en la política económica y laboral. Serie Mujer y Desarrollo N° 29, CEPAL; Santiago de Chile. Págs 9 a 69.

- * MARQUES-PEREIRA, Bérengère (2001). Cupos o paridad ¿Actuar como ciudadana? En: revista de Ciencia Política. Vol. XXI. N.º 2 (PP.101-121) Bruselas: Instituto de Sociología, Universidad Libre de Bruselas;

- * MARTELOTTE, Lucía (2018) “Violencia política contra las mujeres en Argentina: experiencias en primera persona”. ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, 2018. Disponible en: <http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?aplicacion=app187&cnl=15&opc=49&cnl15=2>

- * MESECVI (Comisión Interamericana de Mujeres. Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará) (2017). “Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la

Vida Política”, disponible en <http://www.oas.org/es/cim/docs/ViolenciaPolitica-LeyModelo-ES.pdf>

- * OBSERVATORIO DE LA IGUALDAD DE GENERO (OIG) (2019). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Disponible en:
https://oig.cepal.org/sites/default/files/nota_28_las_mujeres_en_el_futuro_del_trabajo_esp.pdf
- * OIT (2019). Mujeres en el mundo del trabajo. Retos pendientes hacia una efectiva equidad en América Latina y el Caribe. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- * PAUTASSI, Laura (en prensa) La agenda de género a nivel regional: prácticas, enfoques y estrategias. En: Género, Justicia y Políticas Públicas, Pautassi, L. (comp.) Tomo VIII, Colección Derechos, Justicia y Género, Editorial Rubinzal Culzoni, Santa Fe, bajo la dirección de Marisa Herrera, Natalia de al Torre y Silvia Fernández (en prensa).
- * PAUTASSI, Laura (2016) “La vinculación entre derechos y políticas públicas. Nuevos abordajes en la enseñanza”, en ANALES, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata. Nº III Extraordinario, La Enseñanza del Derecho, Debates y Reflexiones. Editorial: La Ley. Pags. 249 a 264
- * PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2017) Representación Política de Mujeres en el Poder Legislativo: análisis de la aplicación de las cuotas de género en las elecciones parlamentarias de 2017, disponible en http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/democratic_governance/representacion-politica-de-mujeres-en-el-poder-legislativo.html
compulsado el 13 de septiembre, 2019 , pág. 22

Modalidad docente (especifique aquí modo en que se desarrollarán las clases): Sincrónica Virtual